

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR: D. Juan Marqués Arbona.

REDACTOR-JEFE: D. Damián Mayol Alcover.

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SÓLLER (BALEARES)

## Sección Literaria

DIONISIA

I

Entre los recuerdos de mi juventud, consignados en documentos que guardo como oro en paño, figura un número de un periódico popular, en el que se daba cuenta de una boda fracasada en la misma iglesia por ausencia del novio, al cual no fué posible encontrar en parte alguna.

El hecho había ocasionado un gran escándalo, porque Francisco M... era muy conocido en los círculos aristocráticos, y Josefina B... tenía por padre un acaudalado industrial, caballero de la Legión de Honor.

Hubo ataques de nervios, se cambiaron palabras duras entre las dos familias y disolvióse la comitiva en medio de las carcajadas de los curiosos.

Cuanto al futuro, no se había vuelto a oír hablar de él. ¿Había muerto? ¿Se había suicidado o emprendido la fuga para dirigirse a remotas tierras?

El dolor de sus padres fué indescriptible, y la pobre Josefina no cesó de llorar hasta que contrajo matrimonio con un capitán de dragones.

Yo también sufrí mucho; porque Francisco había sido mi mejor amigo, al que consideré siempre como a un hermano.

II

Al cabo de diez años, hallábame yo en Barcelona, tomando un refresco en un café de la Rambla de las Flores, cuando ví pasar por delante de mí a un pobre diablo, cuya fisonomía me llamó poderosamente la atención. Aquella cara no me era desconocida.

Dominado de pronto por una emoción indescriptible, grité:

—¡Francisco! ¡Francisco!

El hombre se volvió maquinalmente, me miró con insistencia y después se dirigió hacia mí con las dos manos tendidas.

—¡Sí, soy yo, amigo!—me dijo.—Sin duda me dabas ya por muerto!

Francisco se sentó a mi lado, y, como era natural, entablamos una animada conversación.

—Vamos a ver—le pregunté—¿por qué abandonaste a Josefina y promoviste aquel escándalo tan ruidoso?

—Voy a decírtelo enseguida. Hace diez años que guardo el secreto, que todo el mundo ignora, incluso la misma Josefina. Tú aerás el primero en conocerlo. ¡Confieso que he sido un cobarde, un miserable!

III

—¿Te acuerdas de cuando la conocí? ¿Te acuerdas de que era una muchacha de carácter encantador, que siempre tenía la sonrisa en los labios?

—Sí, y recuerdo también que no cesaba de cantar en todo el día.

—Tal vez con objeto de disipar la tristeza de sus padres, apenados por la situación de su hija menor, la pobre Dionisia, víctima de una tisis que debía privarla muy pronto de la vida.

—¡Me parece que la estoy viendo todavía!

Todo el mundo la mimaba, y yo mismo, aceptado oficialmente como prometido esposo de Josefina, no cesaba de prodigar mis caricias a mi nueva hermana. ¡Qué contraste entre aquellas dos

## LA GUERRA EUROPEA



Montaje de un lanza-bombas en terreno conquistado

criaturas que, sin embargo, se completaban hasta cierto punto!

El dolor de Dionisia atenuaba la viveza de Josefina y, cuando a veces, al hablar yo con ésta de mis proyectos para el porvenir, veía llorar a la enferma como celosa de nuestra felicidad, guardaba silencio, le daba un beso en la frente y le decía:

—No llores, Dionisia. Hoy te encuentras mejor, y en cuanto llegue la primavera recobrarás por completo la salud.

La infeliz tosía de un modo que partía el alma; pero se sonreía al escucharme.

Transcurrieron algunos meses, y ya faltaba poco para la celebración de mi matrimonio, cuando empecé a sentir en mí algo extraño, algo así como un malestar sordo que me atormentaba sin cesar y me llenaba el alma de profunda tristeza.

La alegría de Josefina llegaba a molestarme, y cuando me retiraba a mi domicilio, me hacía a mí mismo esta pregunta:

—¿Es esa la mujer que me conviene?

No obstante, estaba convencido de que Josefina me amaba y de que se consideraba dichosa a mi lado. Pero, a pesar de todo, era indudable que algo que yo no acertaba a explicarme había envenenado mi alegría. Estaba nervioso y febril y temía con terror la fecha del matrimonio.

—¿Qué tienes?—me preguntaba a veces Josefina.

Y yo bajaba la cabeza sin contestar una palabra.

Pero al fin supe lo que me ocurría, porque a veces se tienen súbitas revelaciones de lo que pasa en nuestro corazón. Indudablemente, me había enamorado de Dionisia.

IV

La víspera del matrimonio ví en los tristes ojos de la enferma el reflejo de mis propios ojos, y entonces lo comprendí todo.

Era una cobardía herir en el corazón a la pobre Josefina. Pero no era dueño de mí mismo y me pareció un crimen el unir mi existencia a una mujer a quien no amaba.

Y emprendí la fuga como un ladrón. El amor es a veces un espejismo enga-

ñoso, un espejismo que hace sufrir extraordinariamente cuando se le descubre. Creía poder ser feliz con Josefina y mentaba a mí mismo, sin que notara la mentira hasta que encontré los ojos de la otra. Era Dionisia quien se amoldaba a mi carácter y a mis ideas, y lo que me parecía piedad era un amor vehemente y desenfrenado.

Resolví alejarme, sin dar explicaciones a nadie acerca de mi partida. Tal vez la única que comprendió la causa de mi fuga fué la infortunada tísica, que murió a la caída de la hoja.

Josefina debió maldecirme por mi infame proceder; pero no tardaría en olvidarme, creyendo que yo no la había amado jamás.

Habría sufrido mucho más si hubiese sabido que tenía una rival, y que esa rival era su hermana. En ese caso me habría aborrecido con toda su alma y hubiera aborrecido también a Dionisia.

Lo mejor era guardar eterno silencio, y por eso no vacilé en eclipsarme por completo.

—Pero, ¿y tus padres, tú familia, tus amigos y yo, que no sabíamos nada de tí?...

Francisco se levantó bruscamente sin decir una palabra, me dió un estrecho abrazo y se alejó a toda prisa, para que yo no viese las abundantes lágrimas que brotaban de sus ojos.

E. DE JORGE.

## CRONIQUELLA

En Madrid, presto, muy presto, se siente el frío. Llegan y huyen aquellos días primeros de otoño, tan deliciosos. Y ya desde los últimos de Octubre, cambia el aspecto. Aquellas tardes otoñales, suaves, uniformes, de temperatura templada, desaparecen. Y viene entonces el otro otoño; el otoño que se dirige al invierno a pasos agigantados. Llega por fin, la estación invernal.

Y desaparecen las dulces mañanitas. Y las mañanas se vuelven tristes. Mañanas sin sol en que las torres y campanarios se dibujan borrosas entre girones de niebla. Sopla el cierzo, cuyos giros

continuos le van tornando inclemente. El suelo asfaltado, mostrando una ligera capa de líquido, debido a la lluvia que cae menuda, ténue, fina, continuada, impertinente. Se presenta la villa envuelta en una atmósfera pesada y turbia. La melancolía norteña lo invade todo. Son mañanas adecuadas a profundas elucubraciones filosóficas.

Ya sé que no es Madrid como la gran urbe londinense, como las ciudades inglesas. Pero son muchas las veces que en ellas pensamos los nacidos en tierras levantinas, junto a una ribera soñadora de nuestro mar latino.

¡Con qué fruición recuerdo las bellas jornadas otoñales de mi amada Mallorca, con sus días despejados, su cielo azul intensamente azul, su sol brillante! ¡Cuándo allí un pequeñín en una ocasión, alborozado, contento, recorría a primeros de un Diciembre en calzón corto y mangas de camisa, la espléndida plaza de *Camp de Mar*! Fuera de nuestra cuna nos acordamos siempre de la dulzura del clima de Mallorca...

Porque habéis de saber, madrileños de mis pecados, si por casualidad esto leyéreis, que en mi tierra todo es templado. Por algo será la isla de la calma. Y si no es templado alguna vez es siempre franco; sencillo y sincero en su sencillez.

Si llueve, llueve o no llueve, y llueve para llover. Llover y no llover es sólo propio de Madrid. En mi tierra se muestra el tiempo sin hipocresías.

Yo recuerdo un día de Enero que amaneció sin sol.

Iba viajando. Al bajar la locomotora la pendiente del valle de Sóller, llovía ya, llovía con fuerza.

Pasaron horas. La lluvia terminó. Y los campos sonrieron como dando las gracias al bendito firmamento.

Rasgóse la melancolía, volviendo a lucir Apolo el haz de sus rayos. Y del encantador valle surgió otra vez el oro y se esparció por el espacio el aroma de azahar.

...No sucedió sólo aquel día. Es el clima y el tiempo de siempre. Para convenceros, id a la risueña ciudad de los naranjos. Pero no, me conformo con que el viaje pase solo en vuestra fantasía.

Y fantasead, fantasead sin temor a inventaros algo. De todos modos no lograréis superar la realidad.

JEA.

Madrid Año XVII.

## Crónica Local

El domingo por la mañana, conforme estaba anunciado, se reunió en Junta General reglamentaria la sociedad anónima «Banco de Sóller», bajo la presidencia de don Ramón Marqués Mayol. Se dió lectura ante los asistentes a la Memoria explicativa de la situación de las diferentes cuentas que tiene abiertas para su actuación la Sociedad, y al Balance social cerrado en fin del año próximo pasado.

Revela el movimiento de dichas cuentas el auge que ha alcanzado esa entidad bancaria, una de las más importantes, sin duda, si se tiene en cuenta su extenso radio de acción en relación con el pequeño capital que tienen sus accionistas desembolsado. Basta decir que en

la de Depósitos Voluntarios queda una existencia de 3.172.958'51 pesetas habiendo habido un aumento durante el año de 1916 por valor de 302.920'97 pesetas y que en la de Caja figura un total, entre cobros y pagos, de 23 millones 767.715'43 pesetas.

Los beneficios, durante el finido ejercicio, se elevan a la respetable suma de 117.636'41 pesetas, y aprobados que fueron la Memoria y balance mencionados se acordó la distribución de dicha suma en la forma siguiente:

	Pesetas.
Amortización de mobiliario	394'05
Impuesto de utilidades	14.772'53
Timbre de negociación en las acciones y obligaciones	1.400'00
Un dividendo de 16 pesetas por acción	48.000'00
Por contribución que corresponde a los accionistas y pagó el Banco de su cuenta	1.584'00
Por contribución sobre los intereses de las obligaciones	41'25
A la Junta de Gobierno	8.117'11
Amortización en la cuenta de Propiedades	30.000'00
Al fondo de reserva	10.000'00
Y al fondo de previsión	3.327'47
<b>Total</b>	<b>117.636'41</b>

Procedióse seguidamente a llenar las vacantes de vocales y de suplentes de la Junta de Gobierno, y fueron reelegidos por unanimidad para el primero de dichos cargos los señores don Ramón Marqués Mayol, don Pedro Juan Mora Arbona y don Francisco Crespí Morell, a quienes por turno reglamentario correspondía salir, y elegido don Jaime Marqués Rullán en sustitución de don Lucas Solivellas, ausente; y para el segundo, reelegidos don Juan Mayol Marqués y don Miguel Forteza Pomar y elegido don Pedro Juan Castañer Ozonas en sustitución de don Pedro José Santandreu Ferrá, fallecido.

Si la Junta de Gobierno no propuso la reelección del vocal don Lucas Solivellas, sabemos ha sido —y así lo expresó la Presidencia a la Junta General en plena sesión— debido a súplicas reiteradas del saliente, por tenerle retenido en Yauco (Puerto Rico) sus intereses comerciales y no poder precisar la fecha de su regreso, haciendo constar el sentimiento que ha de producir a la Junta verse privada del concurso de tan leal y caballeroso compañero, cuyas dotes administrativas son de todos y desde larga fecha conocidas.

Habiendo recibido un ejemplar de la Memoria de referencia, agradecemos muy de veras el obsequio.

Por los, más que satisfactorios, halagüñosos resultados obtenidos por el «Banco de Sóller» durante el finido ejercicio, felicitamos sinceramente a los señores accionistas, y de un modo especial al Director Gerente, nuestro antiguo y estimado amigo don Jaime Marqués, y a la Comisión permanente, a cuya inteligencia y celo débese el éxito alcanzado. Y como a éste han contribuido, secundándoles en su acertada gestión, los demás compañeros de Junta Directiva y el personal empleado en el establecimiento, también a éstos hacemos extensiva nuestra, aunque modesta, entusiasta felicitación.

La Junta Municipal de esta ciudad ha designado para Presidentes y Suplentes de las Mesas que hayan de constituirse en las diferentes secciones en que está dividido este término, según el Censo electoral vigente, en las elecciones que puedan ocurrir durante el bienio de 1917-1918, a los señores siguientes:

**Sección primera.**—Presidente D. Jaime Oliver Barceló.—Suplente D. Juan Valcaneras Fonollar.

**Sección segunda.**—Presidente D. Pedro Juan Mayol Oliver.—Suplente don Lorenzo Roses Borrás.

**Sección Tercera.**—Presidente D. José Miró Arbona.—Suplente D. Ramón Reynolds Borrás.

**Sección Cuarta.**—Presidente D. Juan Marqués Arbona.—Suplente D. Antonio Arbona Arbona.

**Sección quinta.**—Presidente D. Antonio Martí Frontera.—Suplente D. José Frontera Bernat.

**Sección sexta.**—Presidente D. Juan Mayol Alcover.—Suplente D. Antonio Garau Castañer.

**Sección séptima.**—Presidente D. Juan Moranta Magraner.—Suplente D. Jaime Joy Serra.

La de Fornalutx ha designado, en la sección única de este pueblo:

Para Presidente a D. Bartolomé Marróig Deyá, y para Suplente a D. Gabriel Mayol Ballester.

A la velada que tuvo lugar el sábado por la noche en el salón del «Fomento Católico» y cuyo programa publicamos al anunciarla en nuestra anterior edición, asistió numerosísima concurrencia. Aun así no se pudo complacer a todos los que para asistir a la función habían solicitado entrada, y no es extraño, pues que celebrándose ésta por los Congregantes Marianos en obsequio de sus familias y siendo en gran número las personas de distinto sexo y de todas edades de que estas familias se componen, por fuerza había de faltar para todas sitios, aún siendo espacioso el local.

Por esto hubo de repetirse el mismo programa en otra velada, el martes, e igualmente se llenó el vasto local.

Los asistentes salieron del agradable pasatiempo sumamente satisfechos, en especial los aficionados al divino arte, pues que los números musicales nada dejaron que desear y aún de éstos sobresalió por su exquisitez el concierto de violín y piano por los señores Noguera y Rosselló, que fué escuchado con atención y por él cosecharon ambos ejecutantes calurosos aplausos.

El domingo por la tarde celebró Junta General extraordinaria la sociedad «Pro-Patria». El objeto de la reunión, según expresó el Vice-Presidente de la misma, era el tener que proveer varios cargos que se hallaban vacantes. Se

procedió a la elección de los socios que debían ocuparlos y la Junta Directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don José Magraner Vicens.

Vice-Presidente, don Juan Matas Palmer.

Secretario, don José Frau Frontera.

Vice-Secretario, don Francisco Calvo Herrero.

Cajero, don Gabriel Miró Aguiló.

Contador, don Miguel Arbona Oliver.

Bibliotecario, don Miguel Marqués Coll.

Vocales: don Pedro Estrany, don Bartolomé Linás, don José Gilbert, don Antonio Alorda Bujosa, don Amador Canals Pizá, don Cristóbal Magraner Morell, don Antonio Cifre Bernat y don Mateo Mayol Enseñat.

Felicitamos a todos, elegidos y reelegidos, y les deseamos el mayor acierto en el desempeño de sus respectivos cargos.

Salió de este puerto para los de Barcelona y Cete, según dijimos en nuestra crónica anterior, el vapor «Villa de Sóller» el sábado por la noche, abarrotado de carga, y según sabemos al punto de destino llegó sin novedad y en él ha permanecido hasta hoy.

A la hora en que escribimos es probable haya salido ya con destino a Valencia, pues que debe efectuar al mencionado puerto un viaje extraordinario antes de su regreso aquí.

En la sesión última celebrada por la Comisión provincial, que presidió el Vice-Presidente de la Diputación, señor Lliteras y a la que asistieron los diputados Sres. Llobera y Rosselló, se tomó, entre otros varios, el acuerdo de remitir al Ayuntamiento de esta ciudad el proyecto de modificación de la calle del Príncipe.

Empezóse el domingo último, conforme saben ya nuestros lectores, la culta diversión de tocar la música en la Plaza para solaz de los aficionados y como atractivo para que la juventud pueda hallarse reunida y pase agradablemente un par de horas en los días festivos de temperatura más dulce o en que al paseo invite esplendente sol.

El día había amanecido risueño, pero por la tarde cambió el cariz, se cubrió el

firmamento de negros nubarrones, bajó la temperatura, y a la hora del concierto hasta amenazó la lluvia; sin embargo, no faltaron asistentes, aunque sin duda por lo dicho y por ser la primera vez, no se notó una grande animación.

Probablemente ya mañana, si el tiempo favorece, la concurrencia será mayor.

\*\*

He aquí el programa de las piezas que tocará la banda de la «Lira Solle-rensense» de dos a cuatro de la tarde en la plaza de la Constitución:

- 1.º *El Abanico*, Paso-doble.
- 2.º *La Muñeca*, polka, por G. Lago.
- 3.º *La Montagnarda*, sinfonía.
- 4.º *Alegria de Mimi*, jota, por Pascual Martorell.
- 5.º *Bella Rosa*, Overtura.
- 6.º *Morenito de Alcalá*, paso-doble, por G. Lago.

Hermoso paréntesis tenemos ahora, en la «Defensora Sollerensense», a las funciones cinematográficas que son la diversión constante y casi única en esta ciudad durante el año. La compañía de alta comedia que dirige el primer actor don Manuel Serrano hizo su *debut* el jueves por la noche, poniendo en escena y representando a la perfección la hermosa comedia de D. Jacinto Benavente *El niño ajeno*. Como final de fiesta puso el juguete cómico de D. Joaquín Abati *Entre doctores*.

El público, selecto, pero muy escaso, casi avergonzado de verse tan solo, al mismo tiempo que mostraba su satisfacción por la agradable velada que había pasado, no se cansaba de exclamar: ¡qué lástima no tenga esta compañía para cada función un lleno!...

Si, lástima es esta falta de afición de nuestro público; pero nada nuevo que a ninguno de los verdaderos amantes de la cultura puede ya sorprender. Lo de ahora—que no obstante creemos mejorará en las funciones de esta noche y mañana—es lo de siempre.

La interpretación ya hemos dicho fué admirable, obteniendo por ello justos aplausos cuantos artistas en ambas representaciones tomaron parte, y en especial en la primera las Sras. de la Cueva y Brieva y los Sres. Serrano y Jimenez.

\*\*

Se ha anunciado para hoy la bellísima comedia en tres actos de los hermanos



EL SEÑOR

# D. Pedro Juan Mora y Arbona

falleció en esta ciudad el día 24 de Enero de 1917

A LA EDAD DE 69 AÑOS

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

( A. E. R. I. P. )

Sus desconsolados esposa, D.<sup>a</sup> Margarita Alcover Oliver; hijos, Rvdo. Dr. D. Antonio Juan, D. Guillermo, D.<sup>a</sup> Francisca y D. Pablo Mora Alcover; su hija política, sus hermana, hermano y hermana políticos; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, y las sociedades anónimas *Bancó de Sóller*, *El Gas*, *Ferrocarril de Sóller*, y la de ahorros *Mutualidad Escolar de San Bartolomé*, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

*Los Ilmos. y Rvdmos. señores Obispos de Mallorca y Lérida, se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Misa, Comunión o parte de Rosario que aplicaren por el eterno descanso del alma del finado.*

Quintero, *El genio alegre*; y para final la chistosa comedia de don Emilio Sierra, *Nicolás*.

Mañana, tarde, se representará la comedia de don Eusebio Blasco y don Miguel Ramos Carrión *Levantar muertos* y para terminar se repetirá *Entre doctores*; y para la noche anunciase el interesante y aplaudido melodrama de don Carlos Arniches: *La sobrina del cura*, y el gracioso juguete de don Narciso Serra: *Los incasables*.

¿Será esta función la última ya, como rezan los programas?

¡Lástima sería también, en verdad, que hubiera sido tan corta la serie!

Cotizanse hoy en este mercado los limones a 6 pesetas la carga y las naranjas a 5.

La demanda es escasa, debido sin duda a las dificultades que encuentra la fruta para viajar en el interior de Francia, ya por la falta de vagones ya por los inconvenientes de todo género que encuentra el comercio en las circunstancias anormales en que se desarrolla éste actualmente.

Hoy debe estrenarse en el «Cinema Victoria» una serie que viene precedida de mucha fama y de la que ha hecho la Empresa bastante propaganda.

Lleva por título dicha película *Lucile, la hija del Circo*.

Completarán el programa, además del 1.º y 2.º episodios de la mencionada serie, las cintas *Ramillito de flores*, *Serenata de Cebollino* y *Basilio envenenado*.



## Sección Necrológica

Por carta que tenemos a la vista y que recibimos estos pasados días de Vesoul (Francia), nos enteramos, con pesar, de que en aquella apartada población falleció el viernes día 12 del corriente mes, a la edad de 50 años, nuestra paisana doña Rosa Mayol Ripoll, esposa de nuestro distinguido amigo don Mateo Muntaner Canals, comerciante allí desde largos años establecido y por lo mismo muy conocido, y de cuantos le conocen apreciado, conforme con la pérdida irreparable que llora ha tenido ocasión de comprobar.

Bajó al sepulcro la bondadosa señora Mayol, víctima de penosa dolencia, habiendo recibido los Santos Sacramentos; y a su entierro, que se verificó el domingo siguiente, día 14, asistió una concurrencia muy numerosa así de amigos de la familia vecinos de Vesoul como de compatriotas nuestros que a dicha ciudad fueron con este exclusivo objeto desde otros pueblos, algunos de ellos bastante lejanos, y esto que actualmente por causa de la guerra es muy difícil y molesto viajar; por ello otros muchos que seguramente hubieran asistido se habrán visto privados de concurrir.

Era estimada por su carácter dulce y jovial y por la afabilidad de su trato, la Sra. Mayol; por esto en Vesoul y aquí ha sido su muerte muy sentida. Sobre su féretro depositáronse numerosas y algunas muy ricas coronas, con sentidas dedicatorias todas ellas, tributo de amor de la familia o de amistad de las personas de sus relaciones que con esto se honraban o la distinguían.

Descanse en paz la infortunada señora, que no ha podido gozar del fruto de sus afanes y sudores en este su país natal, lo que era toda su ilusión, y reciban su esposo, su hija única e hijos, hermana, hermanos y demás deudos que su muerte lloran la expresión de nuestro más sentido pésame.



## D.ª ROSA MAYOL RIPOLL

falleció en Vesoul (Francia), el 12 Enero de 1917

A LA EDAD DE 50 AÑOS

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

====( E. P. D. )====

Su desconsolado esposo, D. Mateo Muntaner Canals, hijos e hija, hermanos y hermana, hermanos y hermanas políticos y demás parientes, participan a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, y les ruegan tengan el alma de la finada presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

A aguda dolencia sucumbió el miércoles de esta semana, a la caída de la tarde, nuestro amigo el conocido propietario don Pedro Juan Mora Arbona después de haber sido confortado su espíritu con los auxilios de nuestra sacrosanta religión. Su muerte, cuya noticia cundió por la población con la rapidez del rayo, fué muy sentida, como no podía ser de menos dadas la bondad de su corazón, y la franqueza y afabilidad de su carácter, pruebas relevantes que demostró en mil ocasiones lo mismo en el trato particular que empujando repetidas veces la vara de Alcalde, y por las que se había captado generales simpatías.

Evidente prueba de éstas fué el entierro lucidísimo que tuvo lugar el jueves por la noche después de haberse rezado el rosario en la casa mortuoria, y la concurrencia extraordinaria a los suntuosos funerales que en sufragio del alma del finado se celebraron en la Parroquia ayer mañana, verdaderas manifestaciones de duelo ambos actos, que, como ellas, en especial la primera, raras veces y quizás nunca en esta ciudad se habían visto.

Como dato histórico y para que de la luctuosa solemnidad tengan una idea nuestros lectores ausentes, debemos consignar que en ella tomaron parte colectivamente gran número de sociedades a que el difunto perteneció y otras entidades de las que había sido por uno u otro concepto entusiasta protector. Abría la marcha la sección de Exploradores Sollerenses, con su banda de cornetas y tambores, cuya institución debe al señor Mora gratitud por haberla éste cedido gratuitamente el local que para sus reuniones e instrucción necesitara, en el edificio del «Fomento Católico», desde que se fundó. Seguía la escuela del «Centro Obrero de Ntra. Sra. de la Victoria»

y una comisión de la «Congregación Mariana», instaladas ambas en el mencionado local; otra comisión de los Ermitaños de Valldemosa, otra de seminaristas presididos por los Reverendos señores Sagristá, Rotger y Alcover, y otra de los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

Seguía luego el clero parroquial con cruz alzada y la música de capilla; el coche fúnebre de primera clase que conducía el cadáver, colocado en rico féretro, y del cual pendían valiosas coronas con sentidas dedicatorias, obsequio de la familia del difunto y de las sociedades «Banco de Sóller», «El Gas» y «Ferrocarril de Sóller» de cuyas respectivas Juntas de Gobierno era vocal el señor Mora, y a continuación iban por orden de antigüedad nutridas representaciones de las sociedades «Cruz Roja», «Centro Obrero», «Comité de Exploradores», «Mutualidad Escolar de San Bartolomé» de la que era aquél el Presidente, «Centro Maurista», «Ferrocarril de Sóller», «Banco de Sóller» y cerraba la marcha la «Defensora Sollerense», que es de ellas la más antigua y quizás lo sea también de todas las de la localidad.

Formaban este acompañamiento algunos centenares de personas, y como llevaban éstas sendos cirios que la apacible noche mantenía encendidos, y por todas las calles del tránsito se agolpaba la multitud, el acto resultó de lo más solemne e imponente, que quizás nunca, como antes hemos dicho, otro igual se había podido aquí presenciar.

Sirva de lenitivo, en su dolor, a la apenada viuda de nuestro amigo, a sus hijos el Rdo. Dr. D. Antonio Juan, don Guillermo, don Pablo y doña Francisca y a toda la demás familia, la parte que en él tomó puede decirse el pueblo entero. Nos-

otros, al unir a las suyas nuestras preces para que conceda Dios descanso eterno al alma del ser querido cuya irreparable pérdida lloran, pedimosle derrame sobre su corazón el bálsamo de la resignación cristiana, único eficaz para cicatrizar la herida profunda que en él esa pérdida deja abierta.

## Cultos Sagrados

*En la iglesia Parroquial.*—Hoy sábado, día 27. Al anochecer se cantará Completas en preparación de la fiesta de los Desposorios de la Virgen Santísima con el Patriarca San José.

Domingo, día 28.—Fiesta en honor de los Desposorios de María Santísima con el Patriarca San José. A las siete, Misa de Comunión para las Hijas de María. A las nueve y media, se cantará Horas menores y la Misa mayor, en la que predicará el Rdo. Sr. don Miguel Rosselló. Por la tarde, explicación del Catecismo. Al anochecer, Visperas, Completas, rosario y a las seis se dará principio a la devoción de los siete domingos en obsequio al Patriarca San José.

Martes, día 30.—A las seis de la tarde, empezará solemne Triduo en preparación de la fiesta de la Asociación de Madres Cristianas, con sermón que predicará el Rdo. P. José Borrás Filipense; y se continuará los dos días siguientes en la misma forma.

Viernes, día 2 de Febrero.—Fiesta con que la Asociación de Madres Cristianas honra a la Virgen Santísima. A las siete, Misa de Comunión para las asociadas. A las nueve y media se cantará Horas menores, acto seguido se hará la bendición y distribución de candelas con la procesión de costumbre, seguidamente se cantará la Misa mayor con música, ocupando el púlpito el Rdo. P. Borrás, C. O. Al anochecer, Visperas y Completas, rosario y el ejercicio mensual con plática por el citado orador.

*En la iglesia de N.ª S.ª de la Visitación.*—Mañana, domingo, día 28. A las cuatro de la tarde, expuesto el Santísimo se continuará la devoción de los Trece Domingos en honor de San Antonio de Padua.

Viernes, día 2.—A las cuatro de la tarde, se practicará el ejercicio del Primer viernes de mes, con exposición, en honor del Corazón de Jesús.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS

Varones 2.— Hembras 0.— Total 2.

### MATRIMONIOS

Día 20.—Nicolás Rullán Puig, soltero, con Rosa Bernat Pastor, soltera.

### DEFUNCIONES

Día 21.—Antonio Gelabert Martorell, de 12 años, calle de La Luna.

Día 24.—Pedro Juan Mora Arbona, de 69 años, casado, calle de la Luna.

Día 25.—Catalina Berel Sorá, de 79 años, viuda, cuartel de la Guardia Civil.

Día 25.—Rosa Magraner Serra, de 76 años, casada, M.ª 43.

## Subasta pública

Ineficaz la subasta de 15 de los corrientes, se anuncia una segunda de las siguientes fincas, sitas en el término de Sóller, para el día 30 de estos mismos mes y año, a las catorce, en el despacho del Notario don Pedro Alcover.

1.ª Pieza de tierra llamada Roca Rotja, de extensión 2 hectáreas 12 áreas 91 centiáreas, o lo que fuere; olivar y huerto.

2.ª Pieza de tierra olivar, llamada Ca'n Ximet, pago Castelló, de cabida una hectárea 6 áreas 54 centiáreas, o lo que fuere.

La subasta se celebrará con arreglo al pliego de condiciones y títulos de propiedad que obran en poder de dicho Notario y en virtud de lo convenido en la escritura de constitución de hipoteca otorgada ante el mismo Notario Sr. Alcover, día 9 de Octubre de 1906, por don Juan Frontera y Castañer, don Damián Canals y Bernat y otros.

Se rematarán las fincas a favor del más beneficioso postor, con todos los derechos anejos a las mismas, y sin más gravámenes que las servidumbres que sean aparentes.

Sóller 16 Enero de 1917.—Por poder de Don Juan Canals Marqués.—Gaspar Borrás.



## DEL AGRE DE LA TERRA

## UNA BONA ESPOSA

N'he sentit la nova trista que prest t'en vés, espòs meu, a trescar terres llunyanes. ¡Ah! no t'en vajes, per Deu! Pren los consells de t'esposa que t'estima... Si t'en vés lluny de Mallorca, miseri sols trobaràs!

¿Per què ab tant d'afany desitjes dexar nostre Paradís? Nostres camps, nostres usances ¿no t'abastan per ser feliç? Aquesta pau no se troba per les terres qu'anirás. Grans desenganys y mentida sols trobaràs!

A la llum del foc encès ¡qu'alegres nits hem passades! aprop de 'ls pares volguts fent gloses o codolades... Avui cercant fer fortuna d'esta llar t'allunyarás... Desdixes i no riqueses sols trobaràs.

Quant venga la primavera no sentirás los aucells qu'alegres son cant reflan entre roses i clavells. T'assegur que vendrà el dia que trist los anyorarás. Remei, consol a tes penas, no l'trobaràs.

Qui resignat no's conorta ab son destí senyalat, en vá cerca la ventura visquent trist i malanant. La pau d'esta vila hermosa ja may més la gosarás. Traïdors, pesta, fam i guerra sols trobaràs.

Si retornes qualque dia de miseri ben rebilit, sense doblés, sense roba, sense salut, defallit; al veure 'ls amics que folgan, arrepentit plorarás, més, qui te torn l'alegria no l'trobaràs.

Dins nostra pobre caseta, niu de més tendres amors un temps, i ara convertida en presó de 'ls meus dolors; per consolarte en las penas afanyós m'hi cercarás, ¡en vá! mes dolces caricies no hi trobaràs!

Les flors belles serán mortas, los aucells no hi cantarán; les mans qu'un temps les cuidavan que son cendre te dirán. Llavors no haver-me escoltada, segü, t'arrepentirás... A t'esposa carinyosa ¿ont trobaràs?

Vesten dins el cementeri. Cerca en la pedra el meu nom; que vaig morir d'anyorança per tú, te dirá tothom...

Jo t'ho perdón. Tú no dexas de fer el bé que podrás i al morirte, dins la gloria m'hi trobarás.

Ara, mon espòs, no plores... Sols te deman un favor, un sol recort per l'esposa que t'avia tant d'amor!... ¿Què tens, mon bé?... ¿Ja desitjes partir prest? ¿M'oblidarás espòs meu?... ¿No me contestes?... ¿Quant tornarás?

—¡Ja no m'en vaig, qu'al dexarte de pena es romp lo cor meu! Esposa meua volguda jo seguiré el consell teu. ¡No t'dexaré, amada mia! Tú venturós me ferás. Que t'estim com tú m'estimas sempre veuràs!

MARCELINA MORAGUES.

## UN SECTARI DESXONDIT (1)

Dins una societat de descreguts estava un vespre fuetjant els llibres de comptes es seu president, don Pep, homo seriot i que pretenia de dar se compte d'es càrrec que ocupava, quant se li presentá tot furiós un dels socis, que tothom coneixia per Xesc, més llare de caletre que de recursos, i li romp d'aquesta manera:

—Don Pep, veng a dir-li que... o ell o jo...; o bé expulsen a don Jeròni de sa societat, o jo no torn posá peus pus mai aquí dins.

—Però, homo, Xesc, espliquet...; i tú vens fet una furia... ¿que no t'fa sa plassa que tens?

—Sa plassa que tenc...? i, a lo que veig, vostè no está enterat de lo que ha passat...

—¿I què ha d'hivè passat?... ¿que no la tenies ja dins sa mà?

—Dins sa mà...?; vostè ja sab que, tan proume que vaig veure anunciada an es periòdic sa plassa de *majordom* de don Jeròni, vaig fer comes per venir a cercar sa recomandació de vostè i presentar-me tot d'una a ell, perque m'hi col·locás...

—Si, i tu sabs lo que li deia jo amb sa tarjeta...

—Idò bé; m'hi present tot confiat, li entrec sa recomandació de vostè, li recort un per un tots els servicis que jo tenc prestats a sa seua causa, sa causa radical...

—¿Què no li digueres que també eres *massó* com ell mateix?

—¡Veïès, si l'hei vaig dir! i d'es grau trenta...; li vaig recordar que sempre havia militat an es partit radical...; que mai per mai m'havien vist afectat de res de religió...; que feia temps que era redactor de *El Brutó*, únic setmanari nostre de sa localitat...; i sobre tot li vaig dir que era *ateo*, que no creia en Deu ni en Santa Maria.

—I ell ¿què no s'ho escoltá an això?

—¡No s'ho havia d'escoltar! i me va dir, que ja hem coneixia, i que havia llegits molts d'els meus articles, i que ell era tan impio i tan *ateo* com jo.

(1) Aquest article es un arreglo d'una *Fueta popular*, que publicá *La Hormiga de Oro* an es número 58 d'es segon semestre de l'any 1914.

—¡Idò! ja no poria topat millor; ereu tots d'es mateix pelatje.

—¡Ja és segü!...; idò, hei volgué pensar... i a la volta de tres mesos he sabut que ha elegit a la fi *majordom*; i en lloc de elegir-me a mi, que he tengut sempre ses seues idees i duia sa recomandació de vostè, se ha aferrat no amb cap altre de la nostra, no, sinó amb un clericalango estentis, d'aquells que creuen en Deu i van a missa, d'aquells que cap de noltros ni ell mateix han pogut veure mai ni pintats en paret...

—¡Què vols dir, Xesc...! i ¿aquesta es vera...?

—¿Si es vera...? Jo sé d'un amic meu que venia amb ell, que se senyá devant tothom quant es tren partia...; i d'això no n'está dijú don Jeròni... jo heu sé d'es qui l'hei digué...; idò aquest ha estat que s'en ha duita sa plassa... i jo m'he quedat defora...

—Si és així, Xesc, tens tota sa raó del món; perque si quant aquí tenim una taiada que passar-mos l'hem de donar an els esterns, an els contraris a ses nostres idees, i els nostros eu camvi han de fer badais, haviat estará fet de sa societat, aviat tothom mos fugirá... No res, jo te promet que sabrá perquè heu ha fet an això... Deixau a compte meu...

—En ses seues mans heu deix; però li repe tesc lo que li he dit tot-d'una: o ell o jo...

—No tenguis ania...

Aquell president segü fuetjant es llibre; però sa passada que acabava de sentir l'havia ferit massa fort, i per això el veien que de tant en tant quedava com a estorat i pensatiu i pegant per demunt sa taula parlava de aquesta manera: ¡Cal aquest homo ha de butí...; els favors han d'esser p'els amics i p'els de la nostra i no p'els contraris...; ademés ell s'ha rigut de sa meua recomandació, i jo, maldement no sigü millonari com ell, som es president de sa societat, i ell... no es més que un membre com els altres...; ¡res!, reuniré *junta*, meem, i resoldrem...

I estant amb aquestes arriba don Jeròni, i, com el me veu tan trastornat, li diu amb molta frescura:

—¡Olal, Pep, i par que estigues pensatiu ferm, avui.

—Hei estic pensatiu, i més de lo que tú t'fas comptes.

—¿Què li ha res de nou, a sa societat?

—No heu sé, tú heu dirás...; te deus figurar que, perque tens quatre dobbés, ja t'pòds riure de mi i de sa societat...

—Pero homo, Pep, no t'enfadis, que no hi ha motiu.

—¿Vols dir trobes, Jeròni, que per *majordom* teu no havies d'admetre en Xesc, que és i ha estat sempre de ses teues idees, i que, com recordarás, jo te recomanava amb tant d'interés; i en camvi havies de voler entrar dins ca-teua un d'aquells que creuan amb Deu i amb sa religió, i que mai l'han vist posar peu dins ses nostres societats?

—Jo t'diré, Pep; aqueix homo que he cercat per *majordom* és un homo molt entès amb so comerç i té molt d'ui per tot lo que ha de manetjar.

—Ben entès era també en Xesc, i sobre tot era *ateo*, com tú mateix, i per tant primer havia d'esser ell que s'altre...

—Tú bé sabs, Pep, que jo amb ses eleccions per càrrecs de sa societat sempre he dat sa preferència an es que eren d'idees més avançades; i per tant amb justícia no pòds fer-me càrrecs per res d'això.

—Si, Jeròni; per sa societat heu has fet sempre així; però ara, per ca-teua, per tú, has baratat de rumbo, has següit un'altra norma.

—¡Bono, idò!, Pep, ¿què t'he d'esser franc?

—Si, que m'ho has d'esser franc; m'has de dir lo que hei ha.

Idò escoltem, Pep; per manetjar ets interessos d'un altre, per caixé i tot, si tan vols, de sa societat, ja m conformaria amb un *ateo* com noltros; però per manetjar els meus propis interessos, per confiar-li sa meua bossa... ¡cá, homo! no n vui cap d'aquels; no fos cosa que, en poder-se escapar de sa justicia de aquí baix, me fes qualque pillada...; vui un homo que cregue en Deu i que se cregue responsable devant sa seua justicia de tots els seus actes, fins i tot de aquells que sa justicia d'aquest món no puga castigar...; aquest estic segur que no m fará embuis ni davant mi ni derrerera...; i d'aqueixa classe és es *majordom* que jo he cercat...; i si tú, Pep, vols dir lo que sents, troban-te dins sa meua pell, hauries fet lo mateix.

Aquell president per tota contestació s'aixecá de sa taula i li doná sa mà, dignent-li petit a s'oreia:

—Tens raó, Jeròni; però no heu digues molt fort an això per aquí...

X.

## ANÀ PER LLANA I TORNÀ TOS

Prest a la vila s'en torná satisfet el Sén Colau perque en Bernat el seu gèndre un ca de bou li ha donat.

El gèndre que ja sabia l'intenció de s'animal, no ha volgut que amb una corda a la vila el se'n menás.

Sinó que amb les séves manyes l'ha colcat dins un sac amb sa boca ben fermada perque no s'puga escapar.

Dins un punt molt solitari del camí estava vetllant un lladre i quant el repara tracta de robar-li el sac.

Més el Sén Colau es homo que bé es sabrá defensar; per això resó el lladre fé en el sac un gròs forat,

I per ell sense que s'tema del robo Mestre Colau trèure poc a poc lo que hei haja dins aquell sac estojat.

Amb un ganivet que duia, ha fet a sa ròba un tai i l'engrandeix perque puga posar hi ses dues mans.

I quant pensa que ja es seva sa riquesa d'aquell sac veu que en surt sa mala fatxa d'un cá que li clava es nas.

Cau de cul en terra es lladre plená sa cara de sauc, mentres que, com si tal cosa, fá son camí el Sén Colau.

X.

## Folletí del SOLLER -57-

## NEUS

—Home, lo que t'sembli, lo que hagis sentit dir al papá, perquè algún dia bé n deus haver sentit parlar de la Neus.

—Ja veurás, en parlen poc. —Bé, home, recorda, fes memoria. Què digueren quan ella desaparegué?

—Coses... —Quines coses? —T' enfadarás... —No m' enfadaré, digues. —Que era un cap verd! —I després d'aquell viatge que jo vareig fer tant estrany, tornant a marxar tot següit, què digueren?...

El papá estava de tant mal humor després d'aquell viatge teu, que no se li podia parlar i no deia res.

—Fes memoria, Enric; digues alguna paraula, alguna cosa... Recordes?...

—No més un dia, parlant de tu i de la Neus, digué: «D'aquell arruixat tot ho temo, però ja quedará ben xasquejat, ja!»

—I què més recordes? Digues...

—Ahir al vespre, parlant de tu, la Matilde li digué: «Vols-te jugar que encara busca en aquella xicota, i si la troba és capaç de fer qualsevol desgavell?»

—I què digué, el papá?...

—Deixa'm anar el braç que m'fas mal! Passejant, passejant eren arribats fora de la població, i absorbit per la conversa, en Joan havia arregonat al seu germà a una paret, acorralant-lo completament.

—Què tens, Joan... Ja t'ho explicaré...

El papá se posá com un esperitat i digué: «Encara què la trobés, no s'hi casaria!»

—Fes memoria, Enric, fes memoria, que tot això va resultant-me molt interessant... I la Matilde, què hi digué?

—Que estàs nerviós! Quin interès hi tens!

—Digues...

—La Matilde digué que eres capaç de tot, i el papá llavors va pegar un cop de puny a la taula i cridá: «Això mai, és impossible!»

—I per què, impossible?

—Perquè... no ho sé! No sé què digué de lleis divines i humanes... Però què tens, Joan? Sembles boig?

An en Joan els ulls li eixien del cap. Lo que no podia saber mai, lo que no devia saber, acabava d'endevinar-ho...

—Parla!—digué estrenyent els braços de son germà i apretant les dents amb una rabia ferotge. L'Enric estava esglaiat, sense sortir de la seva ignocencia.

—Parla!—repetí en Joan, i en el paroxisme de la seva angoixa sentí que l'món li fugia. L'Enric s'hi abraçá amb tendresa, i llavors la reacció fou ràpida.

—No diguis res més, Enric!—Gracies: ja n'hi ha prou!... Es monstruós, però és!... No'n facis cas de lo que dic—afegí, dissimulant.—Tens raó, semblo boig, i encara t'ho semblaria més si et volgués convèncer de... Res, res! La teva ànima sense fel no m creuria si et digués que acabo de descobrir el més abominable, el més traïdor, el més lladre de tots els homes!...

I s'allunyá amb gran pressa, rient convulsivament, mestres el pobre Enric quedava palplantat i preguntant-se si dormia o estava despert.

Caminant a la ventura i topant amb els transeunts en sa insegura marxa, en Joan vagá llarga estona desorientat, com un home a qui haguessin tret una bena dels ulls després de tenir-lo condemnat a llarga ceguera. Aquell vespre la Neus devia tornar del poble, i ell se trobá de prompte esperant-la a l'estació sens haver-se pro-

posat anar-hi, ni menys dar-se compte d'haver-hi anat. Veint-hi a les Junceda, se serená de cop, i les saludá amablement. Quan la Neus baixá del cotxe, l'excitació d'en Joan era del tot calmada i sos nervis estavan completament dominats.

La Neus arribava tota lassa i dolorida. Havia trobat a son germà fet un perdut i a la marastra acabant de fer perdre la casa del seu pare. Ademés, an aquella dona que en mala hora vingué a esser causa de la desgracia de tots, se li havia mort un fill. A la senyora mestra no havia pogut ni proposar-li que vingüés amb ella a Barcelona, perquè de resultes d'un començament de feridura havia quedat quelcom impossibilitada.

S'encaminaren a casa els Junceda sense que en tot el camí sortís la Neus de son abatiment. Semblava desitjosa de parlar a soles amb en Joan; emperò ell se sentia tan atribulat, que preferí que la conversa fos general.

—Ja ho veuen—digué la Neus a ses amigues,—vostés continúen essent la meua única familia. Que sola en trobo, Déu

(Seguirá)

# EN EL AYUNTAMIENTO

## Sesión del día 26 de Diciembre

La presidió el señor Alcalde don Francisco Enseñat Mayol y a la misma asistieron los señores concejales don Antonio José Colom, don Andrés Rullán, don Jaime Morell, don Ramón Coll, don Juan Frontera y don Miguel Colom.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Después se dió lectura a la extraordinaria celebrada el día veintitres del corriente mes y fué aprobada y ratificados los acuerdos en ella tomados.

Previa la lectura y aprobación de las respectivas cuentas y facturas, se acordó satisfacer: a don Guillermo Barceló, Conserje del Ayuntamiento, 2 ptas. por socorros facilitados a personas pobres y 9'60 con cargo al Capítulo de imprevistos por gastos suplidos para diferentes servicios municipales; a los señores Calatayud y C.<sup>a</sup>, 230'75 ptas. por impresos y encuadernaciones servidos a este Ayuntamiento desde el día 11 de Febrero al 12 de Octubre de este año; don Manuel Carrascosa 9 ptas. por una reparación practicada a la estufa de desinfección y a don Miguel Cuat 5 ptas. por un carruaje facilitado para constituirse el Juzgado al levantamiento de un cadáver.

Se dió lectura a una cuenta presentada por don Cristóbal Seguí de trabajos de carpintería y madera suministrados para la construcción del nuevo matadero, y composuras a los utensilios que emplea la brigada que realiza las obras por administración municipal, que asciende a 54'10 ptas.\* Se acordó quedara sobre la mesa para su estudio.

Dióse cuenta del acta de recepción provisional de las obras realizadas por subasta en el ensanche del cementerio católico y de la liquidación de las mismas formada por el Arquitecto director, que asciende a la suma de 13.467'01 ptas., haciendo constar que el contratista tiene recibidas a buena cuenta pesetas 6.014'61, quedando por satisfacer la cantidad de 7.452'40 ptas. Enterada la Corporación, acordó aprobar el acta de recepción y liquidación de que se ha hecho mérito y satisfacer al contratista don Francisco Colom y Gamundi la suma que alcanza.

Se dió lectura a un B. L. M. del señor Presidente de la Excm. Diputación provincial indicando la conveniencia de que por la Corporación se cursen telegramas al Excm. señor Ministro de la Gobernación y representantes en Cortes de Mallorca residentes en Madrid interesando la aprobación del presupuesto de aquella Corporación formado para el ejercicio de 1917 en excitación de los perjuicios que a este municipio, como a los demás de Mallorca, acarrearía la no aprobación de este presupuesto haciendo imprescindible el aumento del Contingente provincial.

El señor Puig manifestó sospechas de que en el presupuesto de que se trata se consigna una cantidad para crear el impuesto sobre la exportación, contra el cual se pronunciaron él y sus compañeros de partido cuando fué consultado el Ayuntamiento, por no considerarlo conveniente a los intereses de la población; propuso que antes de resolver se informe la Corporación de si se ha consignado en el expresado presupuesto este importe y la cuantía a que asciende.

El señor Colom (don Miguel) dijo que ahora, como entonces, entendía preferible la creación del arbitrio sobre la exportación que el aumento del contingente provincial y que la resolución del asunto era urgente y no admitía espera dado el escaso tiempo que falta para entrar en vigor el presupuesto cuya aprobación se interesa; propuso se satisficiera el ruego del señor Presidente de la Diputación acordando cursar los telegramas interesados.

Intervinieron otros señores Concejales y considerando el asunto suficientemente discutido, el señor Presidente puso a votación nominal la proposición del señor Puig, votando a favor de la misma los señores Colom (don Antonio José), Puig, Colom (don Antonio), Rullán y el señor Presidente y en contra los señores Forteza, Morell, Coll, Frontera y Colom.

Resultando empate en esta primera votación, lo mismo que en la segunda, el voto del señor Presidente decidió la votación quedando aprobada la proposición del señor Puig.

El señor Colom (don Antonio) volvió a tratar sobre la cuenta presentada por don José Pomar, que en la sesión anterior quedó sobre la mesa para su examen, sosteniendo su punto de vista de que el Arquitecto director de las obras carecía de atribuciones para introducir la modificación del alero, no estando facultado por el pliego de condiciones y que el Alcalde no podía disponer su ejecución

sin previo acuerdo del Ayuntamiento, añadiendo que de haberse realizado el alero que está marcado en el plano cuando se hizo la cubierta al edificio, hubiera costado menos dinero.

El señor Colom (don Miguel) insistió en lo ya manifestado de que realizándose las obras por administración podía el Arquitecto, de acuerdo con el Alcalde, introducir esta modificación; dijo que durante la construcción del matadero se habían hecho otras modificaciones sin acuerdo del Ayuntamiento y se quejó de que el señor Presidente desde la última sesión no hubiese hecho nada para que la cuenta hubiera sido examinada.

El señor Presidente contestó que no había quedado encargado de ello.

El señor Coll como en la anterior sesión expresó su opinión de que las modificaciones hechas no debieron realizarse sin conocimiento del Ayuntamiento.

Se discutió largamente este asunto del alero cuya cuantía asciende a la suma de 519'92 ptas., interviniendo todos los señores Concejales, llegando a la conclusión de que este asunto debe mirarse bajo su aspecto jurídico, o sea el de si podía el señor Arquitecto director introducir la modificación y disponer el señor Alcalde su ejecución y también bajo el punto de vista del interés del industrial que ha ejecutado las obras por encargo de la Alcaldía.

Volvió la cuenta a quedar sobre la mesa para su examen y también para averiguar el aspecto legal del asunto; interesando el señor Frontera que la cuenta sea examinada con brevedad porque no considera justo que el industrial interesado sufra las consecuencias de la demora a que se somete la resolución de la misma.

No habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión.

## Sesión del día 2 de Enero

Se celebró bajo la presidencia del señor Alcalde don Francisco Enseñat Mayol y a la misma asistieron los señores concejales don Antonio Forteza, don Juan Puig, don Antonio Colom, don Andrés Rullán, don Jaime Morell, don Ramón Coll, don Juan Frontera y don Miguel Colom.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se reprodujo la lectura del B. L. M. del señor Presidente de la Excm. Diputación provincial en el que, para interesar la aprobación del presupuesto de aquella entidad formado para el ejercicio que ahora empieza, pide sean cursados telegramas al señor Ministro de la Gobernación y representantes en Cortes de Mallorca encaminados a conseguir la aprobación de dichos presupuestos. De los antecedentes recogidos resulta que se consigna en el mismo la cantidad de 300.000 pesetas a recaudar por la creación del arbitrio sobre la exportación, fijando como tipo de gravamen el promedio de un medio por ciento, sin especificar los productos a que aquel afectará.

Enterada la corporación, el señor Puig se mostró contrario a cursar los telegramas interesados siendo de opinión de que no se tomara acuerdo sobre ello.

El señor Colom (D. Miguel) y otros señores concejales expresaron su opinión favorable a la petición del señor Presidente de la Diputación.

Discutido suficientemente el asunto, el señor Presidente puso a votación nominal si debían o no cursarse los telegramas que se interesan, votando a favor los señores Forteza, Morell, Coll, Frontera y Colom (don Miguel) y en contra los señores Puig, Colom (don Antonio), y el señor Presidente. En consecuencia quedó acordado por mayoría de votos acoger la petición del señor presidente de la Excm. Diputación provincial y cursar los telegramas de referencia.

Quedó enterada la Corporación de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia en la cual devuelte autorizado el presupuesto formado por este Ayuntamiento para el corriente ejercicio.

Se dió cuenta de un dictamen y voto particular emitidos por la Comisión nombrada para fijar las atribuciones, deberes y dotación del nuevo empleo de administrador-recaudador de los arbitrios de carácter ordinario consignados en el presupuesto, y forma de proveer este cargo, que dicen así:

Magnífico señor.

Los concejales que suscriben, que forman la mayoría de la Comisión nombrada en la sesión del día 19 del actual para emitir dictamen fijando las atribuciones, deberes y dotación del empleo de administrador-recaudador de arbitrios municipales, después de examinado detenidamente el asunto, han acordado informar a Vtra. Magcía, lo siguiente:

Las atribuciones y deberes de este nuevo empleado serán las de administrador y re-

caudador por vía voluntaria y de apremio de todos los arbitrios municipales de carácter ordinario consignados en el presupuesto municipal. Su dotación será de ochocientas noventa y cuatro pesetas anuales; deberá prestar una fianza de dos mil pesetas y vendrá obligado a ingresar mensualmente en la Depositaria municipal las cantidades que haya recaudado. Si, como es de esperar, una vez organizada la administración de estos arbitrios, consistentes en formar los correspondientes registros y libros cobratorios que este nuevo empleado habrá de llevar y realizada la recaudación, le sobrara tiempo, consideramos que el señor Alcalde podrá confiarle o destinarle a ejercer de revisor del impuesto de consumos, cuya revisión consideramos altamente beneficiosa a los intereses municipales y actualmente no se ejerce.

En cuanto a la forma de proveer este cargo, ha de anunciarse su vacante de conformidad a lo determinado en la ley de 10 de Julio de 1885 y Reglamento de 10 de Octubre del mismo año, por estar reservados los de su clase a los licenciados del Ejército, pero mientras tanto llegue la provisión en propiedad consideramos que el Ayuntamiento debe proveerlo interinamente en persona de su confianza que reúna condiciones de aptitud y honradez.

V. Magcía, no obstante, resolverá lo que considere más acertado. Sóller 28 de Diciembre de 1916.—Francisco Enseñat, Juan Puig, Ramón Coll.

Magnífico señor.

El concejal que suscribe, de la comisión nombrada en la sesión del día 19 del actual para emitir dictamen fijando las atribuciones, deberes y dotación del nuevo empleo de administrador-recaudador de arbitrios municipales, disintiendo en parte de la opinión de sus compañeros de Comisión, tiene el honor de informar a vuestra magnificencia lo siguiente:

Si bien está conforme con las atribuciones, deberes, sueldo, fianza y forma de ingresar las cantidades que se recauden fijados en el dictamen de la mayoría de la Comisión, es de opinión que el nuevo empleado debe limitarse solamente al desempeño del cargo de administrador-recaudador de arbitrios y no dedicarse también al de revisor de consumos porque considera no ha de sobrarle tiempo para el ejercicio del primero y porque si en éste resultaran deficiencias no ha de poder atribuirlos al desempeño de aquél.

Además es de opinión que no debe proveerse el cargo interinamente, sino esperar a conocer el resultado del concurso de la Junta Calificadora de aspirantes a destinos civiles.

V.<sup>a</sup> Mag.<sup>a</sup>, no obstante como siempre resolverá lo que considere más acertado.

Sóller 28 de Diciembre 1916.—Antonio Forteza.

Abierta discusión sobre el mismo tema, el señor Colom (don Miguel) manifestó que la mayoría de la Comisión se había excedido en el informe al asignar al nuevo empleado mayor trabajo que el correspondiente al cargo de administrador-recaudador de arbitrios, considerando que desempeñando exculpablemente éste, no le sobraba tiempo para el otro, manifestándose contrario a la provisión interina del cargo.

El señor Coll manifestó que en el dictamen ya se expresa que para dedicar al nuevo empleado a ejercer de revisor ha de ser si le sobra tiempo después de normalizada la recaudación e investigación de los arbitrios, en la cual no vé inconveniente, máxime existiendo ya precedentes en este municipio.

El señor Colom (don Miguel) insistió en su manifestación de que no le sobrará tiempo.

Intervinieron otros señores concejales y considerando suficientemente discutido el asunto, el señor Presidente puso a votación nominal el dictamen, votando a favor del mismo los señores Puig, Colom (don Antonio), Rullán, Coll y el señor Presidente y en contra los señores Forteza, Morell, Frontera y Colom (don Miguel).

En su virtud quedó aprobado el dictamen por mayoría de votos.

El señor Coll propuso se nombrara a don Antonio Sbert Cañellas para desempeñar interinamente el cargo de administrador-recaudador de arbitrios municipales.

El señor Morell propuso que interinamente desempeñara este cargo el actual recaudador de arbitrios.

El señor Frontera hizo constar que veía con desagrado la separación de este cargo del actual recaudador.

A esta manifestación se adhirió el señor Colom (don Miguel).

Se discutió largamente este asunto, interviniendo otros señores concejales, y considerando suficientemente discutido, el señor Presidente puso a votación nominal la proposición del señor Coll, votando a favor de la misma los señores Puig, Colom (don Anto-

nio), Rullán, Coll y el señor Presidente y en contra los señores Forteza, Morell, Frontera y Colom (D. Miguel).

Por mayoría de votos quedó aprobada la proposición del señor Coll, quedando en consecuencia nombrado don Antonio Sbert Cañellas administrador-recaudador de arbitrios municipales con carácter interino y con arreglo a las condiciones fijadas en el dictamen aprobado.

Dióse lectura al extracto de cuentas rendido por el apoderado del Ayuntamiento en Palma, D. Domingo Riutort, de las operaciones realizadas durante el cuarto trimestre del pasado año, del cual resulta una existencia a favor del Ayuntamiento de 130'85 pesetas. Enterada la Corporación acordó aprobarlo.

Se aprobaron los siguientes pagos: a Ana Vila 83'65 pesetas por la limpieza de la casa Consistorial durante el segundo semestre; a don José Damasco 43 pesetas por una cuenta presentada de herraje de los caballos de este Ayuntamiento durante el pasado año; a don Domingo Riutort 61'25 pesetas por impresos suministrados; al Maestro de la escuela nacional de niños de Sóller 10 pesetas por la diferencia de alquiler de la casa que habita, entre lo consignado en el presupuesto y lo acordado por el Ayuntamiento correspondiente al 2.º semestre del ejercicio de 1916; a doña Magdalena Jofre 6 pesetas por la limpieza del lavadero del puerto correspondiente al segundo semestre del pasado año.

El señor Puig propuso la instalación de una rejilla o tiras de alambre con púas sobre los muros del patio de la escuela de niños del Soller, para evitar que los muchachos desde la calle puedan penetrar en el interior del mismo, como sucede, y que a los bancos de la escuela de párvulos instalada en el mismo edificio se hagan los agujeros necesarios para colocar tinteros al objeto de que los niños puedan aprender a escribir. El señor Colom (don Miguel) hizo algunas observaciones encaminadas a fijar la importancia de estas obras y se acordó examinar sobre el terreno las proposiciones del señor Puig.

El señor Colom (don Antonio) relató las gestiones realizadas con el propietario de un huerto lindante con el camino de Fornalutx para ver de conseguir su ensanche, de cuyo asunto el Ayuntamiento ya se ocupó en anterior sesión, manifestando que exige se le abone el terreno que se le haya de ocupar a razón de 50 pesetas el destre, menos el grueso del muro, el cual ha de ser construído por cuenta del Ayuntamiento, colocando encima barras de hierro y rejilla a más de trasladar de sitio una acequia que estorba.

El señor Colom (don Miguel) indicó la conveniencia de que la Comisión de Obras, a la que el Ayuntamiento tiene encargado el estudio de este asunto, examinara sobre el terreno las peticiones del propietario por ver si conviene o no aceptarlas. Quedó así acordado.

(Continuará)

## Banco de Sóller

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Sociedad, queda abierto todos los días laborables, de 9 a 12 el pago del dividendo activo de 16 pesetas por acción, fijado en la General ordinaria del día de ayer.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 22 de Enero de 1917.—El Director Gerente, Jaime Marqués.

## LIRA SOLLERENSE

A tenor de lo preceptuado en el párrafo 3.º del artículo 14 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca a los socios de la misma a Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el edificio social el domingo próximo, día 28 del corriente mes, a las seis y media de la tarde.

Sóller 15 de Enero de 1917.—El Presidente, J. Marqués Arbona.—P. A. de la J. D., Rafael Vich, Secretario.

## Sociedad recreativa "La Unión,"

Por acuerdo de la Directiva, se convoca a Junta General ordinaria para el domingo día 28 del actual, a las 16, en el local social para dar cumplimiento a lo preceptuado en los arts. 14 y 21 del Reglamento por que se rige esta Sociedad, o sea para proceder a la renovación de la mitad de la Junta de Gobierno y examen de cuentas del año último.

Lo que se hace público en la forma prevenida en el art. 15 de dicho Reglamento, para conocimiento de los Sres. Socios.

Sóller 19 de Enero de 1917.—El Secretario, Ramón Lizana.

**MAISON FONDÉE EN 1910**

Expeditions de toute sorte de fruits et primeurs

Cerises, bigarreau, peches, abricots, tomates, choux-fleurs  
spécialité de melons verts qualité espagnole  
et de melons de poche, piments d'Espagne**COLOM FRERES et SEGURA**24 Rue Vieux Sextier—**AVIGNON**—(Vaucluse)Télégrames: COLOM-SEGURA, **AVIGNON**—Téléphone 4-77**BON MARCHÉ**  
**JUAN URGELLÉS**

Grandes almacenes de novedades para Señora y Caballero

Se han recibido las últimas creaciones de la Moda para **OTOÑO é INVIERNO**

Gran surtido de Abrigos para Señora y niña.

Vestidos Sastre y fantasía á medida.

Llevar el nombre de este establecimiento en la etiqueta de sus Vestidos  
y Abrigos es una garantía de su buen gusto y novedad.Esta Casa no anuncia ni promete, sino que afirma y demuestra  
que es la que presenta el más variado y nuevo surtido de géneros para  
abrigos y vestidos.

PRECIO FIJO

PLAZA DEL MERCADO

**PALMA**

Comisión, Exportación é Importación

**CARDELL Hermanos**

Quai de Célestins, 10.—LYON.

Expedición al por mayor de todas clases de frutos y legumbres del país.  
Naranja, mandarina y toda clase de frutos secos.Telegramas: **Cardell**—LYON.Sucursal en **LE THOR** (Vaucluse)Para la expedición de uva de mesa y vendimias por vagones completos  
y demás.Telegramas: **Cardell**—LE THOR.Sucursal en **ALCIRA** (Valencia)

Para la expedición de naranja, mandarina y uva moscatel

Frutos superiores.

= Carcagente = = Alcira = = Puebla Larga

Telegramas: **Cardell**—ALCIRA.**COMISION, IMPORTACION, EXPORTACION****EXPEDICIONES AL POR MAYOR**

de toda clase de frutos y legumbres del país.

Naranjas, mandarinas y limones.

**FRANCISCO FIOL y Hermanos**

Rue des Clercs II, VIENNE—(Isère)

Telegramas: **FIOL**—VIENNE—(Isère). **TELÉFONO 2-87.**CASA EN **ALCIRA** (Valencia) para la expedición de naranja y mandarinaTELEGRAMAS Y CORRESPONDENCIA: **FIOL-ALCIRA****LA MUNDIAL****SOCIÉTAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Administradora de Cooperativas-Mútuas y Asociaciones de Previsión y Ahorro

**SEGUROS MÚTUOS DE VIDA.—SUPERVIVENCIA.—PREVISIÓN  
Y AHORRO.—SEGUROS DE GANADO.**

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912

EFECTUADOS LOS DEPÓSITOS NECESARIOS CON ARREGLO Á LA LEY Y AL REGLAMENTO DE SEGUROS

**DIRECTOR REGIONAL DE CATALUÑA Y BALEARES****D. BARTOLOMÉ FERNANDEZ Y FERNANDEZ**, Cortes, 558, 1.º-BARCELONAInspector general en Baleares: **D. FRANCISCO BENAGES FLORENZA**Representante cobrador en Sóller: **D. Benito Pascual Casasnovas**, Romaguera, 16**ISLEÑA MARÍTIMA****COMPANÍA MALLORQUINA DE VAPORES**

Servicio oficial de Comunicaciones Marítimas rápidas y regulares

entre las Islas Baleares, Península, Extranjero y viceversa

« Salidas fijas de Palma para Marsella »

Todos los Domingos á las 9 mañana

« Salidas fijas de Marsella para Palma »

Todos los Miércoles á las 8 mañana

**CONSIGNATARIOS**

ALICANTE. « Islaña Marítima, (Sucursal) Bilbao, 4

ARGEL. Sres. Sitjes Hermanos.

BARCELONA. « Islaña Marítima, R. Sta. Mónica, 29

MARSILLA. Sres. Mayol, Brunet y C.ª Rue République

VALENCIA-GRABO. D. Juan Domingo.

IBIZA. Sres. Wallis y C.ª

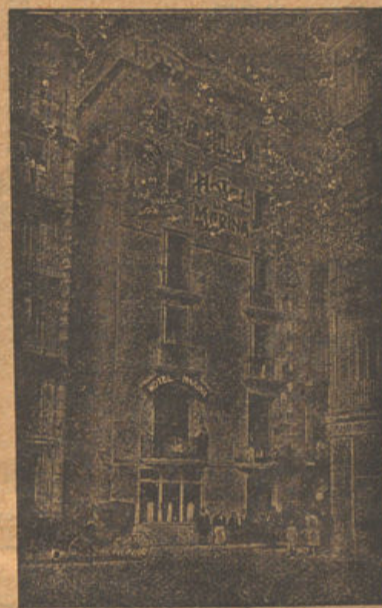
**Vapores de 1.ª clase: Rey Jaime I - Rey Jaime II - Miramar****- Bellver - Mallorca - Balear - Cataluña - Lulio - Isleño -  
Ciudad de Palma - Formentera**Servicios combinados á fort-fait en conocimientos directos para los principales puertos de  
Inglaterra, Alemania, Belgica, Holanda, Dinamarca, Suecia, Canadá y para todos los que  
concurren los vapores de la *Transatlántica Española* y de la *Compañía Correos de Africa*.

Domicilio social: Palma de Mallorca. — Dirección telegráfica: Marítima-Palma

❖ ❖ **Papel y sobres de todas clases** ❖ ❖

Se hallan en venta a precios económicos

En «La Sinceridad», San Bartolomé, 17. — SOLLER

**Hotel - Restaurant 'Marina'**  
**Martín Carcasona**El más cerca de las estaciones: Juntó  
al Muelle: Habitaciones para fami-  
lias y particulares: Esmerado ser-  
vicio á carta y á cubierto: Cuarto  
de baño, timbres y luz eléctrica en  
todos los departamentos de la casa:  
Intérprete á la llegada de los trenes  
y vapores. :: :: :: :: :: :: :: ::

: Teléfono 2869 :

Plaza Palacio, 10-BARCELONA

**BERNARDO ARBONA et ses fils****Importation - Exportation****FRUITS FRAIS**, secs et primeursMaison principale á **MARSEILLE**: 28, Cours JulienTéléph. 15-04—Telegrammes: **ABÉDÉ MARSEILLE**Succursale á **LAS PALMAS**: 28, Domingo J. NavarroTelegrammes: **ABÉDÉ LAS PALMAS****PARIS**

Maison de Commission et d'Expéditions

**BANANES, FRUITS SECS, FRAIS, LÉGUMES**8 et 10, Rue Berger—Telegrammes: **ARBONA-PARIS**—Téléphone: Central 08-85

Exportación de Pasas y Vinos Finos

**BERNARDO GONZÁLEZ**

SUCESOR DE

**PABLO DELOR**  
**MÁLAGA****CASA FUNDADA EN 1863**Se suplica á los comerciantes españoles estable-  
cidos en el extranjero, consulten á esta casa antes  
de comprar.

MAISON D'EXPEDITIONS ET COMMISSIONS  
**Michel CASASNOVAS**  
 55, Place des Capucins, 55  
 SUCCURSALE: Cours St. Jean, 73  
 Especialité en Bananes, Oranges, Mandarines,  
 Citrons et Fruits secs de Toutes sortes  
 Adresse Télégraphique - Casasnovas - Capucins, 55 - BORDEAUX  
**TÉLÉPHONE 1106**

TRANSPORTES TERRESTRES Y MARÍTIMOS  
**LA SOLLERENSE**  
**JOSE COLL**  
 Casa Principal en CERBÈRE  
 Corresponsales ( CETTE: Francois Solatjes - Rue Lazone Carnot, 1  
 BARCELONA: Sebastián Rubinoso - Plaza Palacio, 2  
 ADUANAS, COMISION, CONSIGNACION, TRANSITO  
 Agencia especial para el transbordo y la reexpedición de frutos y primeurs  
**SERVICIO RÁPIDO Y ECONOMICO**  
 Teléfono : Cèrbare, 1.09 || Telegramas José Coll - CERBERE.  
 Cètte, 0.00 || SOLATGES-CETTE.

**LAVADO Y PLANCHADO "HIGIENE,"**  
 SECCION ESPECIAL PARA  
**CUELLOS, PUÑOS Y CAMISAS**  
 :: :: Primera y única casa en Mallorca :: ::  
 DIRECCION Y TALLERES:  
 SAN MAGIN, 211, Interior (Sta. Catalina. — PALMA  
 SUCURSAL:—Hermanas Estados, Plaza de la Constitu-  
 ción.—(SOLLER).

Importaciones y Exportaciones  
 DE  
**FRUTOS, LEGUMBRES Y PRIMEURS**  
**FRANCISCO ARBONA**  
 6, Cours Julién, 6.—MARSEILLE  
 Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas,  
 limones, bananas, dátiles, higos, uvas pasas y en fresco.  
 Especialidad en toda clase de frutos y primeurs de  
 España y Argelia.  
**FRUTOS SECOS DE TODA CALIDAD**  
 Telegramas: **FARBONA**--Marseille—Teléfono 29.68  
*Servicio rápido y económico en todos los servicios*

COMISIONES, REPRESENTACIONES, IMPORTACIONES Y EXPEDICIONES  
**David March Frères**  
**J. Ascheri & C.<sup>ie</sup> Successeurs**  
 Boulevard du Musée, 70. MARSEILLE—Teléfono n.º 37-82  
 TELEGRAMAS: MARCHPRIM MARSEILLE  
 Expediciones al por mayor de naranjas, mandarinas, limo-  
 nes, bananas, frutos secos, etc. Especialidad en primores de  
 Argelia, España y del País.  
**Rapidez y Economía en todas las operaciones**

IMPRESA Y LIBRERIA

Confección de toda clase de trabajos tipográ-  
 ficos, de lujo y artísticos :: Obras, folletos, Perió-  
 dicos :: Tarjetas, Besalamanos, Esquelas de defun-  
 ción :: Circulares, Carnets, y sobres de todas clases  
 :: Talonarios, Memorandums, Cheques, Participa-  
 ciones de enlace, etc., etc. :: :: ::

OBJETOS DE ESCRITORIO Encuadernaciones de lujo y económicas

**LA SINCERIDAD**  
 Casa fundada en 1885

Calle San Bartolomé, 17. - SOLLER

**Vicente Giner** † CARCAGENTE  
 (Valencia)  
 TELEGRAMAS: GINER-CARCAGENTE  
**EXPORTACION:**  
**Naranjas, Mandarinas y Limones**  
 Frutos escogidos ❖ Lo mejor del país  
 Envío de precios corrientes sobre demanda

Se admiten suscripciones a todas las revistas y periódicos en  
**LA SINCERIDAD.**—Calle de S. Bartolomé, 17.—SOLLER

**Maison BERNARDO RIPOLL**  
 Fondée en 1898  
 11, Rue de la République, 11—PERIGUEUX (Dordogne)  
 Expéditions par wagons et en sacs de  
**Noix, Chataignes et Marrons**  
 Spécialité de colis-postaux de 10 kilos  
 Téléphone, 0.87 \* Adresse Télégraphique: RIPOLL Périgueux

Expéditions pour la France et l'Étranger

Expéditions pour la France et l'Étranger

PLATERIA  
 DE  
**RAFAEL CORTES**  
 Calle del Príncipe n.º 13.—SOLLER

En este establecimiento, situado en la céntrica calle  
 del Príncipe, encontrarán los sollerenses un completo y  
 variado surtido en objetos de dicho ramo, todo a  
**PRECIOS ECONOMICOS**  
 -- Especialidad en bolsos de plata para Señora, a --  
**PRECIOS DE FABRICA**

**Almacén de FRUTOS ESPAÑOLES**  
 ESPECIALIDAD EN FRUTOS DE PRIMERA CALIDAD  
 AL POR MAYOR Y MENOR  
**: MIGUEL RIPOLL :**  
 Libourne—Place de l'Hôtel de Ville, 6—Libourne

Naranjas, Limones, Mandarinas, Granadas de España,  
 Dátiles, Pasas, Uva fresca, Higos de Mallorca, Ciruelas  
 — — PRIMEURS DE ESPAÑA — —  
 Bananas, Ananas, Nueces, Avellanas, Cacahuets, Castañas,  
 Ajos, Cebollas, Charlotas  
**TELÉFONO, 131**

**MIGUEL BAUZÁ**  
 Médico y Odontólogo  
 ÚNICO EN MALLORCA CON AMBOS TÍTULOS DE MADRID  
**ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES**  
**Y MEDICINA GENERAL**  
**ESPECIALIDAD EN DENTADURAS DE ORO**

Consulta todos los miércoles y domingos en Sóller:  
 Calle de Batach, n.º 19.  
 En Palma: Calle de San Francisco, n.º 18.